



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Divorcio (L.S.C.) - Físico
No.110013110023-2019-00003-00

Bogotá D.C., Trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al escrito de folio 43, se le hace saber a la memorialista que los oficios para registrar el divorcio se encuentran elaborados y pendientes de retirar por la parte interesada, para lo cual deberá a través del correo electrónico de la secretaría del juzgado solicitar cita para su retiro y posterior trámite.


NOTIFÍQUESE (2).

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 56
HOY: 14 de Mayo de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria